

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO**

En San Bernardo, a 28 de junio de 2012, en dependencias de la I. Municipalidad de San Bernardo, calle Eyzaguirre N° 450, siendo las 17.30 horas, tuvo lugar la Segunda Sesión Ordinaria de Directorio de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo del año 2012, bajo la presidencia de la Alcaldesa señora Nora Cuevas Contreras.

Asistieron los Directores señores Carlos Espinosa García, Juan Zúñiga Pacheco y Guillermo Gatica Varas. El señor Jaime Rodríguez Quezada no presentó excusas por su inasistencia.

Se encuentran presente los siguientes funcionarios de la Corporación: señor Álvaro Undurraga Julio, Secretario General; señora Dina Herrera Sepúlveda, Jefe de Gabinete; señora Gladys Osorio Acuña, Directora de Educación; señor Rubén Vásquez Faúndez, Director de Salud y señora Lucía Guevara Aguilera, Secretaria de la Corporación, quien tomará apuntes de la presente reunión.

**Tabla:**

- 1.- Aprobación Acta Anterior del 15 de marzo de 2012.
- 2.- Presentación de Memoria 2011 Área de Educación (Directora de Educación).
- 3.- Presentación de Memoria 2011 Área de Salud (Director de Salud).
- 4.- Presentación de Balance 2011 (Secretario General).
- 5.- Fijar hora y fecha de Asamblea General de Socios para aprobación de Memoria y Balance 2011.
- 6.- Varios.

**1.- Aprobación Acta Anterior de fecha 15 de marzo de 2012.**

La señora Alcaldesa consulta a los presentes sobre este punto y no habiendo objeciones, se aprueba por la unanimidad de los miembros del Directorio asistentes.

**2.- Presentación de Memoria 2011 Área de Educación.**

La señora Alcaldesa le ofrece la palabra a la señora Gladys Osorio, Directora de Educación, quien comienza su exposición refiriéndose a la matrícula y asistencia media de los colegios dependientes de la Corporación. Prosigue con el análisis SIMCE, señalando que los colegios que subieron más puntos en el año 2011, en las tres asignaturas fueron: Escuela Teresa García Huidobro, Liceo Antupillán, Escuela Cinco Pinos y Alemania. Los que bajaron más puntos en las tres asignaturas fueron: Mahuida, Libertador Bernardo O'Higgins, Javiera Carrera y República del Perú.

En Octavos Básicos, los colegios que más puntos subieron en las cuatro asignaturas fueron: José Nuez Martín, Jaime Guzmán Errázuriz, Cardenal Antonio Samoré y Cinco Pinos, mientras que los que más bajaron sus puntajes en las cuatro asignaturas fueron: República del Perú, Clara Solovera, Mahuida y Valle de Luta.

Continúa su exposición con el Informe de la Prueba de Selección Universitaria y Capacitación. En relación a la Evaluación Docente, señala que de un total de 158 docentes evaluados, 10 obtuvo un Nivel de Desempeño Destacado: 101 un Nivel de Desempeño Competente: 40

Se refiere también a las acciones realizadas durante el año 2011 por la Coordinación de Educación Ambiental. Prosigue con el Informe de Gestión Técnica de la Subvención Escolar Preferencial, indicando que de los 33 establecimientos con SEP, el Ministerio clasificó a 3 como Escuelas Autónomas, 26 como Escuelas Emergentes y 4 como Escuelas en Recuperación.

A continuación informa sobre el Proyecto de Integración Escolar, que hasta el año 2010 atendía a 29 establecimientos, aumentando este año la cobertura en un 12%, alcanzando la atención a 35 colegios.

En cuanto a los Consejos Escolares, informa que se trabajó durante todo el año realizando las cuatro reuniones que señala la ley, a cargo de la señora María Angélica Álvarez.

Luego comenta la realización de los Programas de la Junaeb, que tienen como finalidad facilitar y apoyar al estudiante vulnerable en su proceso educativo.

Asimismo, da a conocer las Actividades realizadas por la Coordinación de Educación Extraescolar y Tiempo Libre de la Comuna y también lo realizado en el Área de Convivencia Escolar.

Los miembros del Directorio debaten algunos minutos sobre la gran cantidad de alumnos que son atendidos en los Proyectos de Integración. El Dr. Zúñiga les aclara el sentido que tiene la ingesta de remedios en los niños que tienen problemas de concentración.

Don Carlos Espinosa sugiere que se fijen metas a corto plazo para hacer un balance y ver si se ha reducido el problema de los alumnos integrados o se ha avanzado. Para ello propone que se cite a la persona encargada del Proyecto para que informe más en detalle sobre este tema.

Con esta última intervención, se da por finalizada la presentación de la Memoria Área Educación.

### **3.- Presentación de Memoria 2011 Área de Salud (Director de Salud).**

El Director de Salud, señor Rubén Vásquez comienza su intervención señalando que en el Libro de la Memoria están todas las tablas bien detalladas como corresponde, y que se referirá sólo a algunos temas que él considera más relevantes para dar la posibilidad de que el Directorio consulte más antecedentes sobre ellos.

Comienza señalando que el área de Salud tuvo un presupuesto total de \$ 14.144.166.000.- y que básicamente el 80% de este presupuesto corresponde a recursos humanos, \$ 11.124.200.000. En bienes y servicios el gasto fue de \$ 2.873.380.000 y en otros gastos menores \$ 146.586.000.- Agrega que los ingresos esencialmente provienen del per cápita y Convenios que otorga el Servicio de Salud y de la subvención municipal.

La dotación de su área, durante el año 2011, fue de 845 funcionarios y el total de la población inscrita validada ascendió a 219.962 personas, siendo el Consultorio Raúl Cuevas el que registra el mayor porcentaje de inscritos.

A continuación se refiere al cumplimiento del Índice de Actividad de Atención Primaria, que

Respecto al cumplimiento del Régimen General de Garantías Explícitas en Salud, el porcentaje comunal fue de un 100%. En el cumplimiento de las Metas Sanitarias, todos los Centros de Salud obtuvieron sobre el 90%, obteniendo un cumplimiento a nivel comunal de 96.8%.

Sintetiza los Programas Infantil, Adolescente, Adulto y Adulto Mayor, información que se encuentra en forma detallada en el libro que contiene la Memoria 2011. En relación al Programa Adolescente, informa la alarmante alza de las adolescentes embarazadas entre 10 y 14 años. El año 2010 hubo 23 casos y el año 2011 subió a 67 adolescentes embarazadas. Comenta que se realizará un trabajo con cada una de ellas, principalmente para evitar un segundo embarazo,

La señora Alcaldesa solicita al Director de Salud que oficie a los Directores de los Centros para que informen qué ha pasado respecto a este tema en el primer semestre del 2012.

Como dato anexo, señala que se gastó del presupuesto más de 777 millones de pesos en el ítem Farmacia. Agrega que se cubrió completamente la deuda que se mantenía con Cenabast y que ahora opera directamente con Laboratorios porque así se ahorra el 6% de intermediación de Cenabast y se obtienen mejores precios.

Continúa su exposición con el Programa Participación Social en Salud. Señala que una de las más grandes fortalezas que tiene el sistema de Salud es tener una fuerte política de participación y promoción. Tienen CDL constituidos en prácticamente todos los Consultorios, con buena organización y buen apoyo económico por parte de la Dirección de Salud, funcionando con gran nivel de intervención en los Consultorios, lo que los hace ser un actor relevante dentro del sistema. Muchas de sus iniciativas son tremendamente necesarias y positivas de hacer e implementarlas y eso es relevante. Termina este tema señalando que en materia de participación, es un punto destacable en la Comuna.

Respecto a las OIRS (Oficinas de Información, reclamos y sugerencias), se tenía como meta tener el 90% de los reclamos respondidos dentro del plazo y se cumplió ese objetivo en un 100%.

Prosigue su exposición refiriéndose a la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO), que desde el año 2009 al 2011 ha triplicado el número de consultas. Agrega que se atiende a toda la población de la Provincia de Maipo, mayores de 65 años, con problemas de Vicios de Refracción incorporado al AUGE. La lista de espera en pacientes con este problema, de 20 a 64 años, se espera resolver este año y terminarla para partir el 2013 sin lista de espera Oftalmológica en la Comuna. Agrega que en el año 2010 se entregaron 875 lentes y en el 2011 esta cifra aumentó a 1.282 entregas.

Otra labor importante dentro de la Comuna es la que se refiere a la Red de Enlace. En el año 2011 se gastaron sobre los 93 millones de pesos en asistencia, tal como las consultas oftalmológicas, neurológicas, cáncer, recetas, ayudas, que son básicamente para las personas a las que su sistema de salud no les resuelve completamente sus necesidades. Este es un aporte que sólo existe en esta Comuna, lo que es muy destacable.

Continúa refiriéndose a la Red de Urgencia, que fue creada el 1 de octubre de 2011 y que dirige técnica y administrativamente a los 6 Servicios de Atención Primaria de Urgencia y al Servicio de Ambulancias y Traslado de Pacientes. En los SAPUs se atiende diariamente alrededor de 200 personas y se trabaja priorizando a los niños y adultos mayores.

Finaliza su intervención señalando que este año, con dineros del Fondo Social Presidente de la República, gestionado desde el Municipio en conjunto con la Gobernación, con una inversión de casi 30 millones de pesos, se recibieron dos maravillosos furgones para el traslado de los postrados. También informa sobre la reciente inauguración de las dependencias del Laboratorio Comunal, ubicadas en calle Arturo Prat; la adjudicación final del proyecto por 2.400 millones de pesos para la construcción del Consultorio El Manzano y la pronta inauguración del Consultorio Carol Urzúa, construido durante el año 2011.

El Doctor Zúñiga solicita estudiar la factibilidad de que el Laboratorio Comunal satisfaga todas las necesidades de los médicos, en el sentido de tener en el día las radiografías y exámenes que se requieran para un buen diagnóstico y posterior tratamiento. Con esta medida se retendrían a nuestros usuarios y se descongestionarían las Postas de Urgencia.

El Director de Salud le contesta que se están haciendo todos los esfuerzos para obtener la Acreditación y poder así realizar todo este tipo de exámenes y radiografías.

**4.- Presentación de Balance 2011 (Secretario General).**

El Secretario General, en una breve síntesis, se refiere al Balance del área de Educación, señalando que en el año 2010 el pasivo circulante era de 3.906 millones y el año 2011 esa cifra sube a 4.121 millones, la que considera una deuda controlada. Considera preocupante que el resultado operacional haya aumentado de -1.800 millones a -2.600 millones de pesos.

Considera necesario señalar que el déficit en el año 2011 de las Salas Cunas ascendió a 400 millones de pesos. Agrega que se gestionará una subvención municipal separada desde el 2013.

Informa, además, que la semana pasada, junto a la Directora de Educación, cerró un contrato con una empresa de capacitación que ayudará a hacer el PADEM y a encontrar un profesional específico para hacer una reestructuración financiera, tanto de escuelas como de salas cunas.

Finaliza su intervención señalando que en el área de Salud el pasivo circulante del año 2010 era de 1.420 millones y el año 2011 de 1.839 millones de pesos. El resultado del ejercicio registra en el 2010 un déficit de -349 millones y el año 2011 de -448 millones de pesos.

**5.- Fijar hora y fecha de Asamblea General de Socios para aprobación de Memoria y Balance 2011.**

Consultados los presentes, se acuerda realizar la Asamblea General de Socios el día jueves 26 de julio, a las 18.00 horas.

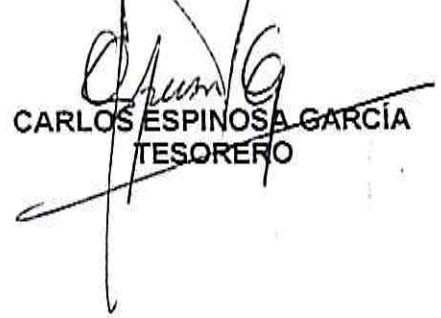
**6.- Varios.**

No habiendo temas varios que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 19.30 horas.

Se faculta a la funcionaria señora Lucía Guevara Aguilera, Cédula de Identidad N° 7.092.053-0 para reducir total o parcialmente la presente Acta a Escritura Pública, si fuese necesario.



NORA CUEVAS CONTRERAS  
PRESIDENTA



CARLOS ESPINOSA GARCÍA  
TESORERO



JUAN ZÚÑIGA PACHECO  
SECRETARIO



GUILLERMO GATICA VARAS  
DIRECTOR